

DOCUMENTO SOBRE LAS CONDICIONES RETRIBUTIVAS DEL PERSONAL DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE LAS ROZAS DE MADRID

C/ Camino del Caño, 2, 28231 Las Rozas de Madrid

CIF: G09841529

Ejercicio: 2025

En cumplimiento de la normativa aplicable y con el objetivo de garantizar la transparencia en la gestión, se detallan las condiciones retributivas del personal de gobierno y dirección de la Fundación Municipal de Cultura de Las Rozas de Madrid correspondientes al ejercicio 2025.

1. PERSONAL DE GOBIERNO

El órgano de gobierno de la Fundación es el Patronato, cuyos miembros desempeñan sus funciones sin percibir remuneración alguna, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Fundación.

Miembros del Patronato:

Sr. Presidente: D. José de la Uz Pardos.

Sra. Vicepresidenta Primera: D^a Gloria Fernández Álvarez

Vocal. D. Enrique González Gutiérrez

Vocal. D. Ángel Luis Fernández-Polo Alonso

Vocal. D. Juan Ignacio Cabrera Portillo

2. PERSONAL DE DIRECCIÓN

A continuación, se relacionan los puestos directivos, junto con los datos identificativos y las retribuciones anuales brutas correspondientes al ejercicio 2025:

Puesto	Nombre y Apellidos	DNI	Remuneración (€)
Gerente	Marino Bernabé Santos	*4980	60.997,61
Director Técnico y Recursos Humanos	Gregorio Gómez Sánchez	*8660	54.274,54
Director Financiero	José Carlos Pérez Crespo	*0972	54.274,54

Puesto	Nombre y Apellidos	DNI	Remuneración (€)
Director Artístico	Carlos Delgado Mayordomo	*6126	54.274,54
Director de Comunicación	Ignacio del Río Menéndez	*4875	54.274,54

Observaciones

- Las retribuciones indicadas corresponden a **importe bruto anual**, incluyendo todos los conceptos salariales.
- No se perciben dietas ni complementos adicionales salvo los previstos en la normativa laboral aplicable.
- El personal directivo está sujeto al régimen general de la Seguridad Social.

Fdo. Marino Bernabé Santos
GERENTE